



# Acuerdo Maestro de la Academia Virtual

Identificación del Estudiante: \_\_\_\_\_

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento del estudiante: \_\_\_\_\_

El estudiante y el maestro del centro acuerdan reunirse de acuerdo con el siguiente horario:

Día: M, T, W, Th, F Hora: durante horas de oficina Frecuencia: 1x por semana Ubicación: Centro de recursos virtuales

Los estudiantes deben asistir a un laboratorio obligatorio para todos los cursos de ciencias, así como también de arte y educación física, que se llevará a cabo en el sitio del Centro de recursos virtuales asignados anterior dentro del AVUHSD.

El abajo firmante reconoce que hemos leído las dos páginas de este acuerdo y somos conscientes de la naturaleza voluntaria de esta colocación. Aceptamos los objetivos y responsabilidades enumerados en el mismo:

Alumno: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Padre / tutor / cuidador: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

English Teacher: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

Math Teacher: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

Physical Education Teacher: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

Science Teacher: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

Social Studies Teacher: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

Other: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

Other: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

Other: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

Other: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

Other: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

Other: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

### Información General

De acuerdo con la Sección 51747 del Código de Educación, yo concedo permiso para que el estudiante mencionado anteriormente se inscriba en la Academia Virtual, que es una estrategia educativa alternativa opcional en las Academias del Valle del Antílope.

De acuerdo con la Sección 5174 7 del Código de Educación y la Política 6158 de la Junta, entiendo que para el estudiante mencionado anteriormente:

- a. Este acuerdo es válido por no más de un semestre.
- b. La inscripción es una alternativa educativa opcional en la cual no se requiere que ningún estudiante participe. La opción de un programa de instrucción regular en el salón de clases en la escuela de residencia del estudiante siempre estará disponible. Un estudiante, cuya expulsión tiene. Si ha sido suspendido, de conformidad con la Sección 48915 o 48917 del Código E., puede realizar estudios independientes solo si el distrito le ha ofrecido al estudiante la alternativa de instrucción en el salón de clases.
- c. La forma de instrucción utilizada es una estrategia individualizada de alumno-maestro.
- d. La política del distrito establece que no pueden transcurrir más de tres semanas entre la fecha en que se realiza una asignación y la fecha en que se debe, a menos que el período se extienda oficialmente.
- e. La Política de la Mesa Directiva 6158 establece que una acumulación de cuatro tareas perdidas resultará en una evaluación de si el estudiante podrá o no continuar en el Estudio Independiente. Se mantendrá un registro escrito de esta evaluación en el registro permanente del estudiante.
- f. Este acuerdo permanecerá intacto a menos que se modifique con la aprobación del padre, estudiante y maestro.

**La asistencia a la escuela es una responsabilidad del estudiante / padre. En la Academia Virtual, el requisito de asistencia se cumple solo al completar el trabajo asignado.** El crédito académico es independiente del crédito de asistencia. El instructor otorga créditos académicos en función de la integridad del trabajo del alumno y su desempeño en instrumentos de evaluación diseñados para cada unidad de estudio dentro de una materia específica.

### RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES

Es mi / nuestra responsabilidad proporcionar el apoyo necesario para que el estudiante mencionado anteriormente pueda mantener el progreso hacia el logro de un diploma de escuela secundaria.

Esto requerirá al menos que yo / nosotros:

- a. Asegúrese de completar las tareas.
- b. Haga los arreglos necesarios para el transporte.
- c. Sea responsable de ver que el estudiante asista a su hora programada.
- d. Proporcionar un entorno que respalde el logro.

### RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Yo Voy a:

- a. Esforzarse por una asistencia perfecta en todas las citas programadas y completar todo el trabajo según lo acordado.
- b. Proporcione la evidencia necesaria de que he cumplido las tareas asignadas.
- c. Complete las tareas según la guía de ritmo o el acuerdo con el instructor.
- d. Cumplir con todas las condiciones del contrato del estudiante.

### RESPONSABILIDADES ESCOLARES:

- a. Los maestros evaluarán el trabajo presentado por el estudiante bajo los términos de la Academia Virtual. Acuerdo para determinar el crédito obtenido por el alumno. Todo el trabajo a domicilio se verificará para su finalización.
- b. Los maestros ofrecerán orientación y proporcionarán recursos al estudiante como se especifica en cada contrato o tarea del curso.
- c. Los maestros volverán a evaluar la ubicación del estudiante en la Academia Virtual al final del semestre.
- d. Cada director pondrá a disposición de todos los estudiantes de la Academia Virtual todas las actividades escolares para las cuales cumplan con los requisitos de elegibilidad.